



José María del Río Garay

Responsable de Contenidos en Global Economist & Jurist y  
Casos Reales



---

## Pensión de jubilación para autónomos: cuándo y cómo

**Ser autónomo** ya de por sí es un reto complejo. Y a raíz de la [nueva sentencia del Tribunal Supremo](#) referente a la jubilación activa de estos, nos surgen multitud de dudas acerca de cómo se regula esta temática.

### La jubilación de los autónomos

En el ocaso de toda carrera profesional arde con deseo el hecho de tener el tiempo libre que permite la jubilación. Disfrutar de esta, es un derecho reconocido por ley y una **motivación para finalizar cualquier carrera profesional**. Pero no todo es tan sencillo en el caso de los autónomos. Estos, al llegar a la jubilación se encuentran con que su pensión es menor de la que esperaban.

Esto se debe a que la cotización de los autónomos influye mucho en la posterior jubilación que reciben. Al ser la cotización de los autónomos menor que aquellos trabajadores por cuenta ajena, sucede que **se reduce la pensión recibida en el futuro**. Así, en base a la normativa general, en el año 2022 para cotizar la totalidad de la pensión habrá que haber cotizado durante 37 años y 6 meses. Además, de lo ya establecido en base a la cotización máxima si se pretende recibir una cotización equiparable a la de los trabajadores por cuenta ajena.

(Foto: E&J)

La cotización, por tanto, **será bonificada con el 100% en los casos ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |